

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAL CUERDAS ANDINAS INDUCUERDAS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016**

**No. 025**

En el Cantón y ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11:30 a.m., en el domicilio del Gerente General de la compañía ubicado en el km. 5 vía a Guano, se reúnen los Socios de la Compañía **INDUSTRIAL CUERDAS ANDINAS INDUCUERDAS CIA. LTDA.**: El Ing. **Kléver Alfredo Quisnia Tierra** propietario de doscientas participaciones iguales y nominativas de \$1.00 un dólar cada una.- El Sr. Ing. **Jorge Enrique Quisnia Tierra** propietario de doscientas participaciones iguales y nominativas de \$1.00 un dólar cada una .- El Ing. **Carlos Alonso Quisnia Tierra** propietario de doscientas participaciones iguales y nominativas de \$1.00 un dólar cada.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que es de \$600.00 dividido en 600 participaciones iguales y nominativas de \$1.00 un dólar cada una.- La Junta se instala bajo la Presidencia del Señor Ing. Carlos Alonso Quisnia Tierra y actúa como Secretario el Ing. Jorge Enrique Quisnia Tierra aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. Quisnia Tierra Jorge Enrique, Gerente General de INDUSTRIAL CUERDAS ANDINAS INDUCUERDAS CIA. LTDA., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores socios, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

**PUNTO UNO: CONOCER EL INFORME DE GERENCIA.**

El Gerente General da lectura al texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores socios. Su texto también forma parte integrante del Acta.

**PUNTO DOS: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario C.P.A. Janneth Marisol Córdova Ponce, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Socios. Su texto también forma parte integrante del Acta.

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y CONCILIACIÓN TRIBUTARIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2015.**

El secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Cambio de Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado del año 2015, procediendo además a su lectura y explicación de los efectos fiscales que afectan a la compañía.

Sobre la pérdida económica que se generó en el ejercicio económico se resolvió afectar la cuenta de Utilidades Acumuladas del Patrimonio.

Luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad después de su revisión y análisis a las 13:30, y solicitando se tomen los correctivos necesarios, y que para los efectos tributarios en el Ecuador en el futuro se proceda conforme a las Leyes Fiscales y se realicen los pagos necesarios.

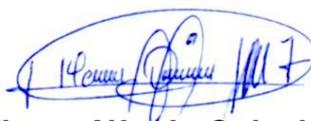
**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de INDUSTRIAL CUERDAS ANDINAS, INDUCUERDAS CIA. LTDA., en sesión realizada el 31 de Marzo del año 2016, aprobó por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 aplicados conformes a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), así como sus notas, e informe de Gerente General, y Comisario, también se procede aprobar el formulario 101 de impuesto a la renta, así como la conciliación tributaria de dicho formulario, se autoriza al Licenciado CPA Marco Daqui con N° DE MATRICULA 17-2096 DEL COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA, para que proceda a subir los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 a la página de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas de INDUSTRIAL CUERDAS ANDINAS, INDUCUERDAS CIA. LTDA.- Siendo las 15:25 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con el Secretario que certifica.



**Ing. Carlos Alonso Quisnia Tierra  
PRESIDENTE**



**Ing. Jorge Enrique Quisnia Tierra  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO  
SOCIO**



**Ing. Klever Alfredo Quisnia Tierra  
SOCIO**